

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**16735** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 22 de junio de 1998 por la que se convoca concurso de méritos, referencia G3/98, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Advertidas erratas en la Orden de 22 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), por la que se convoca concurso de méritos, referencia G3/98, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 22258, Base primera, punto 1, 2.º párrafo, donde dice: «y a la especialidad de sus funciones», debe decir: «y a la especificidad de sus funciones».

En la página 22271, en el anexo I, en el puesto número de orden de convocatoria 37, en la columna de Méritos específicos, donde dice: «Conocimientos acreditados de la legislación hidráulica y del procedimiento», debe decir: «Conocimientos acreditados de la legislación hidráulica y del procedimiento administrativo».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16736** *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 103, de 2 de mayo de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 13 de mayo de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para proveer cinco plazas de Policía Local, una será provista mediante concurso de méritos por turno de movilidad y cuatro por turno libre, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, e incluidas en la oferta pública de empleo de 1997.

De conformidad con lo que establece la base tercera de dichas bases, las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento.

Ontinyent, 18 de mayo de 1998.—El Alcalde, Vicente Requena Albert.

**16737** *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Peligros (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de 2 de febrero de 1998, número 25, y de 30 de marzo siguiente, número 72, y asimismo en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de 2 de junio actual, número 61, han sido publicadas las bases que han de regir en la oposición libre, convocada para la provisión de dos plazas de Policía Local, grupo D, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

debiendo acompañar a la misma el resguardo acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen que ascienden a 2.500 pesetas. También podrán presentarse las instancias en la forma prevista en el artículo 38, número 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de edictos del Ayuntamiento de Peligros.

Peligros, 4 de junio de 1998.—El Alcalde accidental.

**16738** *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio de Gestión, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de fecha 5 de mayo de 1998 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 2 de junio de 1998, aparecen publicadas las bases para cubrir mediante concurso-oposición libre una plaza de Técnico medio de Gestión, especialidad en Trabajo Social. Esta plaza se encuentra vacante en la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal de Bienestar Social de este Ayuntamiento y pertenece a la oferta de empleo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 11 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente.

**16739** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1998, de la Diputación Provincial de Ávila, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Ávila número 93, de fecha 17 de junio de 1998, aparecen publicadas las bases que han de regir los concursos-oposiciones restringidos convocados por la Diputación Provincial de Ávila, para proveer en promoción interna las siguientes plazas:

Dos Auxiliares Sanitarios.  
Tres Cuidadores Asistenciales.  
Cuatro Vigilantes del Servicio de Vías y Obras.

Podrán participar en los concursos-oposiciones de referencia los funcionarios de carrera de la Diputación Provincial de Ávila que reúnan los requisitos señalados en la respectiva convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, comenzará a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Ávila, 18 de junio de 1998.—El Presidente.

**16740** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Xátiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 111, de 12 de mayo de 1997 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 3.265, de fecha 16 de junio de 1997, se publica la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para proveer el puesto de trabajo que se especifica, incluido en la oferta de empleo de este Ayuntamiento para 1997:

Un puesto de trabajo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadrado en la Escala superior, categoría de Oficial, correspondiente al nivel de titulación de la letra A, a proveer en turno libre, por el procedimiento de oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente en que aparezca publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Xátiva, 19 de junio de 1998.—El Alcalde, Alfonso Rus Terol.

**16741** RESOLUCIÓN de 22 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer 38 plazas de Agente de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» de fecha 15 de mayo de 1998, y con el número 58, fueron publicadas las bases específicas para cubrir en propiedad 38 plazas de Agentes de Bomberos Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, clase Servicio de Extinción de Incendios, perteneciente a la oferta pública de empleo del año 1998, habiéndose publicado anuncio relativo a las mismas en el «Boletín Oficial de Canarias» número 76, de fecha 22 de junio de 1998.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previo ingreso de los derechos de examen en la cuenta corriente de recaudación de este excelentísimo Ayuntamiento, número 2052 8000 77 3501183405, de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de junio de 1998.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado de Personal, Felipe Afonso El Jaber.

**16742** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Salou (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia, número 1398/1998, de 4 de junio, se resolvió convocar los procedimientos de selección para la provisión de las plazas a que hace referencia la oferta de ocupación pública del año 1998, de conformidad con las bases aprobadas por el Pleno en sesión de fecha 28 de mayo de 1998.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 141, de fecha 19 de junio de 1998, publicó las citadas bases y la convocatoria unitaria, siendo las plazas vacantes a proveer las que a continuación se indican:

*Funcionarios de carrera*

Cinco plazas de Auxiliar administrativo. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, grupo D de titulación. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Técnico para el Área Económica. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A de titulación. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de técnico. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A de titulación. Sistema de selección: Promoción interna, mediante oposición.

Una plaza de Técnico para el Área Jurídica. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A de titulación. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Ordenanza. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E de titulación. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Administrativo. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C de titulación. Sistema de selección: Promoción interna, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Oficial de cometidos especiales. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C de titulación. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

*Personal laboral*

Un puesto de trabajo de Oficial primera Pintor. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Un puesto de trabajo de Oficial primera Paleta. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Un puesto de Auxiliar administrativo. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las correspondientes pruebas selectivas se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salou y se presentarán, en horas de oficina (de nueve a trece treinta horas), en el Registro General de esta Corporación en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de que el anuncio en este último Boletín saliera con posterioridad, haciendo constar la fecha y el número de «Boletín Oficial» de la provincia que contiene las bases íntegras de la convocatoria y ajustándose a las determinaciones contenidas en las citadas bases. Las instancias también se podrán presentar en la forma determinada por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las sucesivas resoluciones referentes a esta convocatoria serán publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o notificadas personalmente a cada uno de los aspirantes a las respectivas plazas y publicadas en el tablón de anuncios de la Corporación.

Salou, 23 de junio de 1998.—El Alcalde, Esteve Ferrán Ribera.—Ante mí, el Secretario general accidental, Carlos Beunza Arrué.

**16743** RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1998, de la Mancomunidad Intermunicipal «La Encina» (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

La Mancomunidad de «La Encina» convoca pruebas selectivas para la contratación del siguiente personal laboral fijo:

Un Asistente social y un Educador social, por concurso-oposición.

Un Administrativo (promoción interna) y un Auxiliar administrativo, por oposición.

Las bases, que se hallan expuestas en el Centro de Servicios Sociales, avenida del Príncipe de Asturias, 199, Villaviciosa de Odón (teléfono 91 616 38 53), pueden ser examinadas y solicitadas en dicho Centro.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos habrán de presentarse, según el modelo normalizado, durante los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaviciosa de Odón, 30 de junio de 1998.—La Presidenta, Pilar Martínez López.

**16744** RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Benamaurel (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se hace pública la